

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

## 226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$0	0.00	\$10,082	\$0	0.00	\$77,256	\$39,962	51.73
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$200	\$200	100.00	\$1,863	\$1,758	94.36	\$1,889	\$1,706	90.30	\$1,851	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$7,004	\$3,664	52.31
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$200	\$200	100.00	\$1,863	\$1,758	94.36	\$1,889	\$1,706	90.30	\$1,851	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$7,004	\$3,664	52.31
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$200	\$200	100.00	\$1,444	\$1,339	92.72	\$1,680	\$1,497	89.09	\$1,504	\$0	0.00	\$1,166	\$0	0.00	\$5,995	\$3,036	50.65

## Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	70.00	77.78%		
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	92.59% ★	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.56%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de mantener el SGI en la Unidad, se realizó la actualización y mejora de la documentación de los procesos que hacen parte de la cadena de valor de acuerdo con las necesidades identificadas, así como el seguimiento de los indicadores y seguimiento de los mapas de riesgos por proceso. Respecto a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión, se realizaron reuniones de acompañamiento junto con el DAFP y seguimiento al plan de trabajo de implementación de MIPG. Se obtuvo la recertificación en ISO 9001:2015 con SGS y se desarrollaron las auditorías programadas en el Plan anual de auditorías.

## Proyecto(s) de inversión

## 1180 - Afianzar una gestión pública efectiva

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 4 esquemas de comunicacion con grupos de interes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$217	\$217	100.00	\$250	\$250	100.00	\$225	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$892	\$467	52.37
(C)2	Implementar al 100 % el sistema integrado de gestion FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00
(S)3	Automatizar 6 procedimientos que apoyan la mision de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.67	67.00	2.33	2.33	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$221	\$181	81.85	\$176	\$176	100.00	\$294	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$981	\$357	36.37
(S)5	Mejorar en 30 % el nivel de confianza ciudadana en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$363	\$359	98.99	\$496	\$494	99.74	\$594	\$0	0.00	\$266	\$0	0.00	\$1,719	\$854	49.67
(S)6	Fortalecer 4 espacios de participacion ciudadana en el Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00
(K)9	Mantener 1 Sistema De Gestion Integral en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$594	\$533	89.67	\$759	\$577	76.01	\$392	\$0	0.00	\$410	\$0	0.00	\$2,154	\$1,110	51.51

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	\$0	\$0	0.00	\$419	\$419	100.00	\$209	\$209	100.00	\$347	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$1,008	\$628	62.24
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	1.50	50.00%	
2018	5.00	6.50	6.50	100.00%	100.00% ★
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	8.00	al Plan de Desarrollo	53.33%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018**

**226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$0	0.00	\$10,082	\$0	0.00	\$77,256	\$39,962	51.73	
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos</p> <p>Avances y Logros: La UAECD a través de la Ventanilla Única de la Construcción-VUC, implementó la virtualización de los seis trámites catastrales de mayor impacto dentro de la cadena de urbanismo y construcción (Decreto 058 de 2018), los cuales son: Cabida y linderos, englobes, desenglobes, incorporación de levantamientos topográficos, actualización y modificación de levantamientos topográficos, y asignación provisional de nomenclatura, cuya responsabilidad son de la Unidad, los cuales permitirán a ciudadanos y constructores realizar las solicitudes de manera virtual adjuntando los documentos en archivos digitales; a través de esta plataforma se podrá adicionalmente, tener comunicación con el usuario a través de medios electrónicos, consulta del estado del trámite, expedir certificaciones, solicitar agendamiento y recibir notificación de la respuesta. A la fecha de seguimiento, se cuenta adicionalmente a las funcionalidades ya expuestas en la ventanilla (radicación, seguimiento al radicado, expedición de certificaciones, agendamiento de citas), la posibilidad de ubicar cartográficamente el predio de la solicitud, el seguimiento al trámite y la publicación de la notificación una vez finalizado el trámite.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1180 - Afianzar una gestión pública efectiva</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Implementar al 100 % solución tecnológica para la atención de los requerimientos de los ciudadanos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	9.00	60.00	41.00	41.00	100.00	35.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$419	\$419	100.00	\$209	\$209	100.00	\$347	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$1,008	\$628	62.24
<b>44 Gobierno y ciudadanía digital</b>		\$4,581	\$3,717	81.16	\$15,532	\$12,156	78.26	\$23,783	\$20,425	85.88	\$17,475	\$0	0.00	\$8,882	\$0	0.00	\$70,253	\$36,298	51.67
<b>192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC</b>		\$4,581	\$3,717	81.16	\$15,532	\$12,156	78.26	\$23,783	\$20,425	85.88	\$17,475	\$0	0.00	\$8,882	\$0	0.00	\$70,253	\$36,298	51.67
<b>37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública</b>		\$0	\$0	0.00	\$1,874	\$1,763	94.08	\$6,939	\$5,902	85.06	\$984	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$9,897	\$7,665	77.45

**Indicador(es)**

(C) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	
2017	65.00	65.00	151.00	232.31%	
2018	115.00	175.00	208.00	118.86%	★
2019	165.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	175.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	118.86%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: A corte 31 de diciembre fueron dispuestos 57 niveles de información en Mapas Bogotá superando la meta propuesta de 24 niveles para la vigencia 2018, completando así 208 de los 175 niveles de información propuestos para la meta, que permiten mejorar e impulsar la generación de nuevos productos y servicios, así como apoyar las necesidades misionales de las entidades que hacen parte de la comunidad IDECA, lo cual redundará en la reducción de costos de producción y en el aumento de la eficiencia institucional. Así mismo, la información dispuesta en la IDE de Bogotá, facilita el acceso, consulta y uso de información por parte de los ciudadanos, con los beneficios del uso de información oficial, oportuna y clara. Los nuevos niveles incorporados son: Electrolinerías, Zonas amarillas habilitadas, Bahías habilitadas, Macrorutas de recolección, Arrojo clandestino de basuras, Cementerios distritales, Energías no convencionales, Muertes violentas, Violencia física, Violencia sexual, Ocupación ilegal, Barrio en proceso de legalización, Área de intervención temprana, Proyecto de vivienda disponible, Acueducto veredal, Intervención integral de mejoramiento, Espacios de participación local, Salas de atención al usuario, Centro de atención a víctimas, Consejo de Justicia, Unidad de Reacción Inmediata, Comando de Atención Inmediata, Estación de Policía, Comando Operativo, Cuadrantes de Policía, C4, Monumentos, Centro Histórico, Predios en Sector de Interés Cultural según UPZ, Área de Ocupación Pública Prioritaria Franja de Adecuación, Áreas Compatibles con Minería, Medida de Protección Cerro Suba, Páramo Cruz Verde Sumapaz, Zona de Ronda de Protección del Río Bogotá, Zonificación Reserva Protectora Bosque Oriental de Bogotá, Zonificación Reserva Thomas Van der Hammen, RPP Thomas Van Der Hammen, Estación Calidad del Agua 2017, PM10 Promedio Anual, entre otros.

**Proyecto(s) de inversión**

<b>983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Incorporar 175 niveles de información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública.	Magnitud	15.00	30.00	200.00	65.00	121.00	186.15	175.00	208.00	118.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$40	39.90	\$81	\$81	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$121	66.84
(K)8 Incrementar en 25,000 el número de usuarios del portal de mapas de Bogotá, con respecto a la vigencia anterior.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25,000.00	19,725.00	78.90	25,000.00	302,977.00	*****	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,723	97.13	\$358	\$340	95.10	\$571	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$2,803	\$2,063	73.63
(S)9 Complementar en 100,000 hectáreas la información geográfica de sensores remotos disponible en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,500	\$5,481	84.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,500	\$5,481	84.32
(C)10 Mantener actualizado el 30 % de las capas de información geográfica de la IDE de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$0	0.00	\$10,082	\$0	0.00	\$77,256	\$39,962	51.73

(K)12 Pagar el 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$0

38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	\$1,787	\$1,572	87.95	\$4,923	\$4,412	89.62	\$6,059	\$4,566	75.36	\$6,347	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$23,616	\$10,549	44.67
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se adelantaron las actividades técnicas, administrativas y logísticas necesarias para la actualización catastral en los aspectos físico, jurídico, económico y geográfico de los inmuebles de la ciudad, que permitieron la actualización de la Base de Datos Catastral y el sistema geográfico de la Unidad. Dentro de las actividades adelantadas se destacan las siguientes:

Para el componente físico: Se aprobaron por control de calidad la totalidad de las 60.800 marcas de predios pre-reconocidos, de los cuales 9.379 se identificaron con cambios físicos; en la etapa del reconocimiento predial se realizaron 34.671 predios.

Para el componente jurídico: se actualizó la base catastral con 114.314 cambios puntuales y masivos de nombre de predios, y se realizó la incorporación en la base catastral de 584 lotes segregados de predios en propiedad horizontal a partir de la información reportada por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Para el componente económico: se depuraron por los evaluadores 37.239 ofertas. Se actualizaron 280 tipologías constructivas para la determinación de valores metro cuadrado de construcción de predios en No Propiedad Horizontal, que servirán de insumo para establecer el valor del avalúo catastral; se actualizaron las zonas homogéneas físicas de los 53 macrosectores en los que está dividida la zona urbana de la Ciudad, con el fin de clasificar las características relacionadas con clase de suelo, áreas de actividad, tratamiento de edificabilidad, topografía, servicios públicos, vías, entre otros. Se realizaron 20.482 avalúos de los puntos muestra, que servirán de insumo para la determinación de valores catastrales. Se realizó el cargue en el aplicativo Liquidador del 100% de los avalúos especiales. Se realizó la liquidación en el aplicativo Liquidador del 100% de los predios urbanos. Se realizó el análisis de sensibilidad en el módulo de sensibilidad del aplicativo Liquidador del 100% de los predios con actualización. Se aplicaron los porcentajes definidos por el CONFIS al 100% de los predios. Se entregaron los insumos y se expidió la Resolución de cierre No. 2308 del 14 de diciembre de 2018. Se realizó la entrega de la base catastral a la Secretaría de Hacienda Distrital.

Como resultado del proceso, la Base de Datos Catastral fue valorada en \$623,8 billones y se actualizaron 2.585.705 predios, lo que servirá de insumo para la liquidación del impuesto predial y la toma de decisiones de ciudad.

Con la renovación del catastro, la Ciudad cuenta con información actualizada sobre la propiedad inmueble que facilite la liquidación y recaudo del impuesto predial unificado y demás gravámenes que tengan como base el avalúo catastral, así como la toma de decisiones por parte de la administración distrital en materia de planificación territorial y desarrollo sostenible.

**Proyecto(s) de inversión**

983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Actualizar anualmente el 100 % del área urbana respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$1,708	\$1,493	87.40	\$4,451	\$3,940	88.52	\$6,059	\$4,566	75.36	\$6,347	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$23,066	\$9,999
(S)2	Actualizar el 100 % del área rural respecto de los cambios identificados en los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	94.00	94.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$79	\$79	99.97	\$471	\$471	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$550	\$550

39 Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	\$1,919	\$1,352	70.47	\$4,864	\$3,596	73.93	\$5,620	\$5,274	93.83	\$5,798	\$0	0.00	\$3,782	\$0	0.00	\$21,983	\$10,222	46.50
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

## 226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$0	0.00	\$10,082	\$0	0.00	\$77,256	\$39,962	51.73

(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%		
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%		
2018	95.00	95.00	95.00	100.00%	★	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	★	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	▲

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Para el corte a 31 de diciembre de 2018, la infraestructura tecnológica alcanzó una disponibilidad del 97,01%, superando la meta establecida, situación que refleja la estabilidad de la plataforma tecnológica después de los ajustes realizados a los diferentes dispositivos que la componen. Se presenta variabilidad en el porcentaje de los servidores de bases de datos Misional debido a la restauración y reparación de la base de datos en producción. Se ha obtenido la disponibilidad de la plataforma tecnológica que favorece la prestación de los servicios de IDECA y Trámites en Línea.

## Proyecto(s) de inversión

## 983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Contar con el 100 % del hardware, software y conectividad que soporte la operación de la entidad.	Magnitud	20.00	18.00	90.00	22.00	20.20	91.82	21.80	21.80	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	60.00	60.00
		Recursos	\$1,919	\$1,352	70.47	\$4,305	\$3,526	81.89	\$5,028	\$4,689	93.25	\$5,509	\$0	0.00	\$3,782	\$0	0.00	\$20,543	\$9,567	46.57
(K)4	Cumplir en un 100 % los plazos establecidos por la estrategia de gobierno en línea.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	67.80	67.80	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$559	\$70	12.60	\$592	\$585	98.72	\$289	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,440	\$655	45.50

40 Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	\$874	\$793	90.73	\$3,871	\$2,384	61.60	\$5,165	\$4,683	90.68	\$4,346	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$14,756	\$7,861	53.27
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

## Indicador(es)

(S) 444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	2.00	2.00	3.00	150.00%		
2018	2.00	3.00	3.00	100.00%	★	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: IDE Regional -IDER: Se adelantaron esfuerzos para el desarrollo de una Infraestructura de Datos Espaciales Regional -IDE Regional para recopilar y utilizar información geográfica para la toma de decisiones en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas, que busca beneficiar a los municipios de Bojacá, Cajicá, Ciénega, Chia, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Gachetá, Girardot, Guaduas, Guatavita, La Calera, La Mesa, Madrid, Medina, Mosquera, Nemocón, Pacho, San Juan de Rioseco, Sesquilé, Sibate, Soacha, Sopó, Subachoque, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tenjo, Tocancipá, Ubaté, Villeta, Zipaquirá y Bogotá D. C. Se entregó un Plan Estratégico para los siguientes 5 años y se dispuso la solución tecnológica para tal fin.

Se suscribió el contrato interadministrativo 132 de 2018 con la Secretaría Distrital de Planeación, cuyo objeto es ¿Recolectar la información de equipamientos comunales de una muestra de lotes en propiedad horizontal, hasta con 10 unidades habitacionales, como insumo del ajuste de la propuesta metodológica de estratificación socioeconómica urbana de Bogotá D.C., realizando el levantamiento de información de 14.268 predios, de acuerdo a las variables definidas, su consolidación y respectivo análisis estadístico.

Durante el año 2018, se gestionaron 2.146 avalúos para entidades que solicitaron el servicio, en desarrollo de sus proyectos, donde de las solicitudes recibidas se concentran en tres (3) Entidades como son: el Instituto de Desarrollo Urbano, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; que tienen bajo su responsabilidad realizar la gestión inmobiliaria para la ejecución de proyectos de alto impacto para la ciudad, tales como la Troncal Séptima y la Primera Línea del Metro, Avenida Centenario, el Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo y el Proyecto integral de renovación urbana Voto Nacional-La Estanzuela, zonas de manejo y protección ambiental, entre otros; siendo la UAECED un aliado estratégico para el cumplimiento del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿.

Los resultados obtenidos a través de esta gestión han permitido compartir el conocimiento, experticia y capacidad técnica en materia catastral al servicio público de las demás entidades y entes territoriales, y a su vez fortalecer las finanzas de la Unidad. Así mismo, permitirán la recopilación, georreferenciación y utilización de información vital para la toma de decisiones de carácter regional en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,781	\$3,917	81.95	\$17,395	\$13,913	79.99	\$25,672	\$22,131	86.21	\$19,327	\$0	0.00	\$10,082	\$0	0.00	\$77,256	\$39,962	51.73	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>983 - Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)6 Generar 14,000 millones por concepto de ventas de productos y servicios en el periodo 2016-2020	Magnitud	2,000.00	2,378.00	118.90	3,000.00	3,877.00	129.23	3,000.00	5,740.00	191.33	3,123.00	0.00	0.00	1,622.00	0.00	0.00	14,000.00	11,995.00	85.68
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$267	\$67	25.05	\$208	\$208	100.00	\$268	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$843	\$275	32.62
(S)7 Compartir con 10 entes territoriales e Instituciones el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	3.00	150.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	8.00	80.00
	Recursos	\$874	\$793	90.73	\$3,604	\$2,318	64.31	\$4,957	\$4,475	90.29	\$4,079	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$13,913	\$7,586	54.52
<b>TOTAL 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL</b>		<b>\$4,781</b>	<b>\$3,917</b>	<b>81.95</b>	<b>\$17,395</b>	<b>\$13,913</b>	<b>79.99</b>	<b>\$25,672</b>	<b>\$22,131</b>	<b>86.21</b>	<b>\$19,327</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$10,082</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$77,256</b>	<b>\$39,962</b>	<b>51.73</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %